

POLÍTICA EDITORIAL

EL SALVADOR CIENCIA & TECNOLOGÍA

REVISTA OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA





(FSC 7.15.0.1)

<http://www.conacyt.gob.sv>

POLÍTICA EDITORIAL

Se aceptan contribuciones de autores nacionales e internacionales de artículos de difusión de la ciencia, tecnología y de innovación, que podrán ser publicados en El Salvador Ciencia & Tecnología, revista Oficial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Las contribuciones son evaluadas en primera instancia por el comité editorial que, si las considera de interés, las envía (siguiendo las habituales reglas de anonimato e independencia) a uno o más árbitros para que juzguen su calidad técnica.

Dado que se pretende lograr que el mensaje escrito de la ciencia y la tecnología, llegue a la mayoría de sus lectores y contribuya a formar opinión basada en los conocimientos, que evite los perjuicios provenientes de mitos o temores al enfrentar fenómenos naturales, y que sea fuente de inspiración para la promoción de procesos de innovación o de búsqueda de soluciones a la problemática del desarrollo, los artículos deberán ser escritos con los siguientes criterios básicos:

- i) usar el lenguaje más sencillo posible;
- ii) evitar en lo posible el uso de jerga técnica, y cuando esta sea imprescindible aclarar los conceptos utilizados;
- iii) proporcionar explicaciones intuitivas;
- iv) apoyar el texto con imágenes que lo ilustren.

Normalmente, las contribuciones sometidas a arbitraje regresan a los autores con observaciones, sugerencias o correcciones de los árbitros y solicitud de modificaciones de los editores, que los autores tienen entera libertad de aceptar o rechazar enviando las correspondientes aclaraciones, para ser sometidas a la aceptación final del trabajo por parte del equipo editor de la revista. Cuando se decide dar a conocer al autor, en parte o en todo, las opiniones de los árbitros, no se revelan los nombres de estos.

Toda contribución aceptada para su publicación, luego de concluido el proceso de arbitraje, si lo hubiere, pasa por un minucioso procesamiento de estilo: en la práctica, casi todas las contribuciones son redactadas nuevamente por el equipo editorial de la revista, para adaptarlas a las necesidades de los lectores. En todos los casos se solicita al autor que apruebe el texto reformado. El uso del idioma en la revista, tiene en consideración las normas y criterios del castellano culto y, en especial, a lo establecido

por la Real Academia Española, sin embargo, acepta el uso de términos empleados normalmente en la jerga de ciencia y de tecnología, cuyos nombres son más fáciles de entender que si se traducen al castellano o no tienen un concepto equivalente.

Como cada número de la revista necesita responder a las necesidades editoriales, sea porque hay un tema específico que se desea impulsar o para mantener un equilibrio de secciones y áreas del conocimiento, la publicación de los trabajos no necesariamente sigue el orden de su aceptación.

Las opiniones o conceptos vertidos en las contribuciones son responsabilidad de los autores de las mismas.

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

Las áreas científicas y tecnológicas a considerar para ser publicadas son: i) Ciencias Naturales, ii) Ingeniería y Tecnología, iii) Ciencias Médicas, iv) Ciencias Agrícolas, v) Ciencias Sociales, vi) Humanidades. Así como todo lo relacionado con innovación.

ARTÍCULOS, PONENCIAS: Trabajos que expliquen investigaciones científicas o técnicas y sus resultados al público culto, a colegas de otras disciplinas y lectores no familiarizados con la ciencia o la tecnología (*hasta unas 5000 palabras*).

ARTÍCULOS EDUCATIVOS, ESTADOS DEL ARTE: Textos académicos de interés social, económico o ambiental que expliquen con elementos didácticos algún tema de la ciencia, la tecnología o la innovación, facilitando su lectura y comprensión a los lectores (*hasta unas 4000 palabras*).

ENSAYOS, INFORMES TÉCNICOS: Textos que el comité editorial considere de interés, pero que no respondan al concepto de artículos de divulgación científica o académica, ni se encuadren -por su dimensión especulativa y/o literaria- en OPINIONES (*hasta unas 3500 palabras*).

HISTORIA: Notas que analicen aspectos poco conocidos de la historia del conocimiento, las ideas científicas, el desarrollo tecnológico, la innovación, la ciencia en general y la tecnología (*hasta unas 3000 palabras*).

COMENTARIOS: Sobre algún aspecto del conocimiento o sus aplicaciones, que tenga o haya tenido particular impacto en la sociedad (*hasta unas 3000 palabras*).

OPINIONES: Reflexiones fundadas sobre el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la educación superior (*hasta unas 1500 palabras*).

BREVES NOTAS: Que pueden estar relacionadas con informes y consideraciones sobre avances científicos o tecnológicos que hayan tenido lugar en El Salvador, los países de Centroamérica o en el mundo en general. Así como contribuciones escritas o gráficas que se refieran a la investigación, a la actividad académica, a la universidad, etc., y a los seres que pueblan esos extraños mundos (*hasta 1500 palabras*).

CARTAS AL EDITOR: Comentarios (*hasta unas 300 palabras*) sobre lo aparecido en números anteriores, sobre temas que se desee ver abordados o cualquier aspecto del quehacer científico, tecnológico o de educación parvularia, primaria, secundaria o superior. Los editores pueden publicar parcialmente una carta o modificar su texto para hacerlo más claro.

NOTA: *LAS EXTENSIONES INDICADAS DEL NÚMERO DE PALABRAS SON PARA ORIENTAR AL AUTOR EN LA ELABORACIÓN DE SU CONTRIBUCIÓN, NO UNA REGLA DE FIEL CUMPLIMIENTO.*

Al redactar las contribuciones el autor debe tener en cuenta que estas son dirigidas a lectores que no son especialistas de los temas tratados. Por consiguiente se le solicita proceder en lo posible teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✚ Evitar el uso de jerga técnica; recurrir a términos equivalentes del lenguaje cotidiano; por ejemplo, en vez de osteopatía, escribir enfermedad de los huesos. Cuando el uso de la jerga sea aconsejable o inevitable, definir siempre, con precisión pero de manera sencilla, el significado de los términos.
- ✚ Evitar el uso innecesario de expresiones matemáticas o químicas; cuando se las emplee, proporcionar también, hasta donde se pueda, una explicación intuitiva.
- ✚ Antes de enviar una contribución, entregársela a alguien ajeno al tema para que la lea, y verificar si entendió lo que el autor quiso transmitir.
- ✚ Usar el lenguaje más sencillo posible. No emplear palabras extranjeras si hubiese razonables equivalentes castellanos. Evitar neologismos, muletillas y expresiones de moda.
- ✚ Esforzarse por presentar dibujos y fotografías que mejor ilustren su contribución.
- ✚ Puede incluir notas de pie de página o referencias. Si hace una cita textual, puede indicarla en el texto y referirse a esta en las referencias bibliográficas.
- ✚ Puede usar una forma normalizada de presentar las referencias. Si la fuente es un texto de formato electrónico, debe poner la dirección de la página web.

En la contribución, el autor o autores deben identificar claramente la institución a la que pertenecen, la posición que desempeñan en esta, así como teléfonos, fax, dirección electrónica y algún otra información que considere importante que sea del conocimiento de los lectores.

CÓMO ENVIAR UNA COLABORACIÓN

Se solicita hacer llegar la colaboración a ralegria@conacyt.gob.sv, o hacerla llegar en un CD de computadora, con formato **.doc** o **.rtf**, agregando la versión impresa, con las páginas numeradas. Indicar dirección postal y electrónica del autor, así como números de teléfono y fax. Remitir el material a:

EL SALVADOR CIENCIA & TECNOLOGÍA (Comité Editor)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Col. Médica, Av. Dr. Emilio Álvarez,
Pje. Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, No. 51,
San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel. (503) 2226-2800

Fax: (503) 2225-6255

E-mail: ralegria@conacyt.gob.sv

Web: www.conacyt.gob.sv